S.CTI I

DOC:	1002149
EXP:	498330

Municipalidad Distrital de
El Tambo
Con honestidad y transparencia

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA N.° 112 –2023–MDT/GAF

El Tambo,06 de Setiembre del 2023.

VISTO:

El Informe N.° 1620-2023-MDT/GAF-SGA., de la Sub Gerente de Abastecimientos - Municipalidad Distrital de El Tambo, sobre la **inclusión Versión N° 12 del PAC-2023**; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional, establece que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° Ley Orgánica de Municipalidades, radicando esta autonomía en la facultad de ejercer actos de gobierno y de administración.

Que, de conformidad al inc. 6) del artículo 20° concordante a lo dispuesto en el artículo 43°de la Ley N°27972- Ley Orgánica de Municipalidades, reconoce al alcalde las atribuciones como órgano ejecutivo del gobierno local y como su máxima autoridad administrativa, prescribiendo asimismo que las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo en el seno de la entidad;

Que, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 082-2019-EF, en adelante el TUO de la Ley, y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias, en adelante el Reglamento, señalan las disposiciones que deben observar y seguir las entidades a efectos de aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones, en adelante el PAC;

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO V°B° GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Que, el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado Ley N° 30225 señala que, luego de aprobado el PAC, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, lo que concuerda con lo establecido en el numeral 7.5.1 de las Disposiciones Específicas de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, Directiva del Plan Anual de Contrataciones, en adelante la Directiva;

Que, el numeral 7.5.2 de la Directiva establece que toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad o el funcionario a quien se haya delegado la aprobación de la modificación del PAC;

Que, a través de la Resolución de Gerencia N.° 08 -2023-MDT/GAF del 17 de enero de 2023, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de el Tambo para el Ejercicio Fiscal 2023, en adelante PAC-2023.

Que, mediante Informe N.° 1620-2023-MDT/GAF-SGA., El Sub Gerente de Abastecimientos de la Municipalidad Distrital de El Tambo, solicita la modificación e **inclusión Versión N° 12 del PAC 2023**; convocatorias para el ejercicio fiscal 2023, de los siguientes procesos:

Inclusión según Anexo 01 al Anexo 08

1. **ADJUDICACION SIMPLIFICADA**, para la ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE –LECHE EVAPORADA ENTERA X 410 GRAMOS APROXIMADAMENTE POR UN VALOR DE S/ 347,886.00

2. **ADJUDICACION SIMPLIFICADA**, para la ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE –HOJUELAS PRECOCIDAS DE AVENA, QUINUA CON HARINA EXTRUIDA DE CASTAÑA CON HARINA DE PLATANO CON ALMIDON MICROPULVERIZADO CON FOSFATO TRICALCICO Y PREMIX DE VITAMINAS Y MINERALES X 250 GRAMOS. APROXIMADAMENTE POR UN VALOR DE S/ 85,239.60.
3. **ADJUDICACION SIMPLIFICADA**, para la ADQUISICION DE INDUMENTARIAS PARA EL PERSONAL DE SERENAZGO DE LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE EL TAMBO APROXIMADAMENTE POR UN VALOR DE S/ 68,880.00.
4. **ADJUDICACION SIMPLIFICADA**, para la ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN LAS OFICINAS DE LA MDT POR UN VALOR DE S/ 183,690.00.
5. **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA**, para la ADQUISICIÓN DE CEMENTO PORTLAND TIPO I X 42.50 KG PARA LA OBRA "CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JR. PACHACUTEC TRAMO AV. MANCO CAPAC HASTA AV. LA ESPERANZA Y AV. CAHUIDE TRAMO: AV. MARISCAL CASTILLA HASTA AV. FERROCARRIL- SEGUNDA ETAPA: AV. CAHUIDE TRAMO: AV. MARISCAL CASTILLA HASTA AV. FERROCARRIL- DISTRITO DE EL TAMBO- PROVINCIA DE HUANCAYO- DEPARTAMENTO DE JUNÍN.
6. **ADJUDICACION SIMPLIFICADA**, para el SERVICIO DE REVESTIMIENTO CON PANEL DE ALUMINIO EN MUROS EXTERIORES COLOR ECO WHITE Y REVESTIMIENTO DE COLUMNAS INTERIORES Y EXTERIORES COLOR ALUMINIO DE LA EDIFICACION ADMINISTRATIVA PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FISICAS, TECNICAS Y OPERATIVAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO, DISTRITO DE EL TAMBO- HUANCAYO- JUNIN- III ETAPA A NIVEL DE ACABADOS DE LOS PISOS 03 Y 04 DE LA EDIFICACION ADMINISTRATIVA POR UN VALOR DE S/ 179,329.00.
7. **ADJUDICACION SIMPLIFICADA**, para el SERVICIO A TODO COSTO DE INSTALACIÓN DE PISO VINÍLICO- SERVICIO DE INSTALACIÓN DE PISO VINÍLICO CON SOPORTE DE PVC Y CAPA ESPUMANTE DE 9 MM PARA EL COLISEO DEL POLIDEPORTIVO LA ESPERANZA PARA LA OBRA CREACIÓN DEL POLIDEPORTIVO LA ESPERANZA DEL DISTRITO DEL TAMBO PROVINCIA DE HUANCAYO- REGIÓN JUNÍN por UN VALOR DE S/ 112,851.98.
8. **ADJUDICACION SIMPLIFICADA**, para el SERVICIO MENSAJERIA PARA NOTIFICACION DE REQUERIMIENTOS, RESOLUCIONES Y DOCUMENTOS por UN VALOR DE S/ 71,500.00.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL TAMBO V°B° GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Que, mediante Resolución de Alcaldía N.° 028-2023-MDT/A, se delega a la Gerencia de Administración y Finanzas, aprobar y modificar el Plan Anual de Contrataciones - PAC.

Que, con las facultades conferidas en la Tercera Disposición Complementaria del Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad Distrital de El Tambo, aprobado por Ordenanza Municipal N.° 012-2020-MDT/CM/SO. y,

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la modificación e Inclusión del PAC N.º 12 – 2023, de los siguientes procesos:

1. **ADJUDICACION SIMPLIFICADA**, para la ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE –LECHE EVAPORADA ENTERA X 410 GRAMOS APROXIMADAMENTE POR UN VALOR DE S/ 347,886.00.

2. **ADJUDICACION SIMPLIFICADA**, para la ADQUISICION DE ALIMENTOS PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE –HOJUELAS PRECOCIDAS DE AVENA, QUINUA CON HARINA EXTRUIDA DE CASTAÑA CON HARINA DE PLATANO CON ALMIDON MICROPULVERIZADO CON FOSFATO TRICALCICO Y PREMIX DE VITAMINAS Y MINERALES X 250 GRAMOS. APROXIMADAMENTE POR UN VALOR DE S/ 85,239.60.

3. **ADJUDICACION SIMPLIFICADA**, para la ADQUISICION DE INDUMENTARIAS PARA EL PERSONAL DE SERENAZGO DE LA SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE EL TAMBO APROXIMADAMENTE POR UN VALOR DE S/ 68,880.00.

4. **ADJUDICACION SIMPLIFICADA**, para la ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL QUE LABORA EN LAS OFICINAS DE LA MDT POR UN VALOR DE S/ 183,690.00.

5. **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA**, para la ADQUISICIÓN DE CEMENTO PORTLAND TIPO I X 42.50 KG PARA LA OBRA "CREACIÓN DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN EL JR. PACHACUTEC TRAMO AV. MANCO CAPAC HASTA AV. LA ESPERANZA Y AV. CAHUIDE TRAMO: AV. MARISCAL CASTILLA HASTA AV. FERROCARRIL- SEGUNDA ETAPA: AV. CAHUIDE TRAMO: AV. MARISCAL CASTILLA HASTA AV. FERROCARRIL- DISTRITO DE EL TAMBO- PROVINCIA DE HUANCAYO- DEPARTAMENTO DE JUNÍN.

6. **ADJUDICACION SIMPLIFICADA**, para el SERVICIO DE REVESTIMIENTO CON PANEL DE ALUMINIO EN MUROS EXTERIORES COLOR ECO WHITE Y REVESTIMIENTO DE COLUMNAS INTERIORES Y EXTERIORES COLOR ALUMINIO DE LA EDIFICACION ADMINISTRATIVA PARA LA OBRA MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES FISICAS, TECNICAS Y OPERATIVAS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO, DISTRITO DE EL TAMBO- HUANCAYO- JUNIN- III ETAPA A NIVEL DE ACABADOS DE LOS PISOS 03 Y 04 DE LA EDIFICACION ADMINISTRATIVA POR UN VALOR DE S/ 179,329.00.

7. **ADJUDICACION SIMPLIFICADA**, para el SERVICIO A TODO COSTO DE INSTALACIÓN DE PISO VINÍLICO- SERVICIO DE INSTALACIÓN DE PISO VINÍLICO CON SOPORTE DE PVC Y CAPA ESPUMANTE DE 9 MM PARA EL COLISEO DEL POLIDEPORTIVO LA ESPERANZA PARA LA OBRA CREACIÓN DEL POLIDEPORTIVO LA ESPERANZA DEL DISTRITO DEL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO V°B° GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TAMBO PROVINCIA DE HUANCAYO- REGIÓN JUNÍN por UN VALOR DE S/ 112,851.98.

8. **ADJUDICACION SIMPLIFICADA**, para el SERVICIO MENSAJERIA PARA NOTIFICACION DE REQUERIMIENTOS, RESOLUCIONES Y DOCUMENTOS por UN VALOR DE S/ 71,500.00.

ARTICULO SEGUNDO. – Encargar a la Sub Gerencia de Abastecimientos, la publicación en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles.

ARTICULO TERCERO. – Remitir La presente Resolución a Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Territorial, Sub Gerencia de Obras, Sub Gerencia de Seguridad Ciudadana, Sub Gerencia de Recursos Humanos, Unidad de Ejecución Coactiva, Programa de Vaso de Leche y a la Sub Gerencia de Abastecimientos.

ARTICULO CUARTO. – Encargar a la Subgerencia De Tecnología de la Información que la presente modificación e inclusión del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Distrital de El Tambo para el año Fiscal 2023, se ponga a disposición del público en el Portal de Transparencia.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE. –

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL TAMBO
CPC. Felix Tomas RIOS CALDERON
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DISTRITO DE EL TAMBO